



Seguridad
Ciudadana

Ayuntamiento de  Ciempozuelos

Análisis de la actuación ante la emergencia provocada por la tormenta de nieve Filomena 2021

Ayuntamiento de Ciempozuelos, Junta Local de Seguridad





Contenido

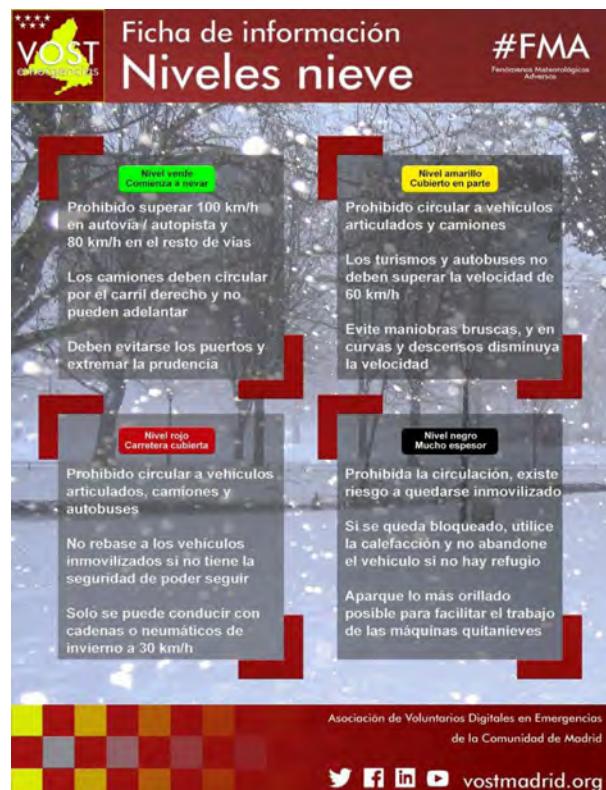
1-Antecedentes	3
2-Coordinación	5
3-Medios y recursos	6
4-Apertura de viales.....	7
5-Apoyo externo de recursos	11



Colegio Público Ventura Rodríguez tras la nevada, árboles y cableado caído, con gran cantidad de nieve

1- Antecedentes

- Martes 5 de Enero: La CAM, eleva a 1 el Plan de Inclemencias Invernales, y alerta de SaludMadrid por frio.
- Miércoles 6: Asciende a naranja el aviso de AEMET, ante nevadas en todo el territorio, se mantiene la alerta de frio de SaludMadrid. Se comienzan a emitir recomendaciones a la población por parte del servicio municipal de Protección Civil.
- Jueves 7: Durante la noche del miércoles al jueves, ya se realiza esparcimiento de sal en el municipio los distintos operarios municipales y voluntarios.
- Viernes 8:Activación por parte de AEMET, y por primera vez en la historia, del nivel de aviso rojo de FMA (Fenómenos Meteorológicos Adversos) en Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha por nevadas. Además asciende el Plan de Inclemencias Invernales de la CAM a nivel 2. Se cierra las vías de la Comunidad a Camiones y articulados. A partir de las 22h se cierra el servicio de Cercanías. Activada por parte de la Dirección General de Protección Civil y emergencias (Ministerio de Interior) a la UME (Unidad Militar de Emergencias) para realizar un vial en Ciempozuelos para el acceso de las Vacunas COVID19 y garantizar viabilidad en la A4 (y en otros viales).
- Sábado 9: Se mantiene el aviso de AEMET en Rojo, continúan cortados servicios de cercanías, re-cogida de basuras y autobuses. Se informa por parte de la Dirección General de Tráfico, del corte de la A4 desde el Pkm 37 al 40 por la nevada (nivel negro) y del nivel rojo desde el Pkm 5 al pkm 20.
- Domingo 10: Se reanuda paulatinamente el servicio de Renfe Cercanías
- Lunes 11:Se mantiene solo el aviso amarillo por FMA bajas temperaturas por parte de AEMET. Se continua sin recogida de basuras.
- Martes 12:Se mantienen los avisos de AEMET por temperaturas mínimas, además de la alerta de SaludMadrid por la ola de frio. Se reactivan los servicios lanzadera de autobuses - Ciempozuelos/Ma-drid (hasta Villaverde Bajo) - Ciempozuelos/Valdemoro (lanzadera al Hospital).
- Miércoles 13:Se mantienen los avisos de AEMET por temperaturas mínimas, además de la alerta de SaludMadrid por la ola de frio.
- Jueves 14:Se mantienen los avisos de AEMET por temperaturas mínimas, además de la alerta de SaludMadrid por la ola de frio. Se incorporan efectivos militares de UME y BRIPAC.
- Viernes 15:Ampliación de paradas de autobús.



FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

-Solicitar o revisar la información previa del estado de las carreteras y de la situación meteorológica.

-Evitar el viaje en coche siempre que no sea necesario y utilizar, a ser posible, transporte público.

-En caso de ser imprescindible la utilización del vehículo, revisar neumáticos, anticongelante y frenos. Además, hay que tener la precaución de llenar el depósito de la gasolina, y llevar cadenas y elementos de abrigo.

-Así mismo, es recomendable llevar un teléfono móvil y dispositivo de alimentación del mismo.

-Ir muy atento para tener especial cuidado con las placas de hielo. Es difícil determinar en qué lugar del trayecto pueden haberse formado, aunque generalmente las zonas de umbría son las más habituales.

-Revisar estufas eléctricas y estado de enchufes de estas, si las calderas son de carbón o gas, solo se deben encenderlas en su presencia, y con una ventilación adecuada.

-No ingiera alcohol, este disipa el calor corporal, y consuma alimentos calientes.

Interpretación del PLATERCAM y recomendaciones de protección civil a la población

2- Coordinación

El Plan de Inclemencias Invernales, fue realizado en el año 2019 y revisado en diciembre de 2020. En él se articulan las respuestas y organización a la situación de emergencia por emergencia climática por frío.

Aunque el Plan no está aprobado tal y como marca la legislación, no impide que se haya planificado inicialmente la actuación según está recogida en él. En la práctica se activó y funcionó inicialmente tal y como quedó aprobado por las fuerzas y cuerpos de seguridad de Ciempozuelos junto con el departamento de Medio Ambiente. Así se trató en la Comisión de la Junta Local de Seguridad de Ciempozuelos, ante la situación de alarma. En el desarrollo de los días de la tormenta de nieve, la puesta en práctica del Plan Invernal mostró carencias en el mismo, viéndose desbordado por la dimensión no prevista en el momento de su redacción dado que en 50 años atrás, no se ha conocido una situación como la vivida. Esto hizo que se tuvieran que tomar decisiones distintas a las recogidas que se adaptasen a las necesidades de la situación.

Las dificultades en la coordinación especialmente en los primeros días vinieron dada por:

- La multitud desbordante de servicios que atender de todo tipo, respecto a los efectivos disponibles de todos los cuerpos de seguridad, siendo imposible crear un Centro de coordinación operativa integrado municipal (CECOP), estable.
- La imposibilidad de coordinar las necesidades locales con los requerimientos de niveles superiores (112, Mandos superiores de G. Civil y Delegación del Gobierno) de cada cuerpo de seguridad.

Conclusión:

Es necesario revisar y complementar el Plan de Inclemencias Invernales con las experiencias vividas en esta situación de emergencia. Esto permitirá en un futuro una actuación mejorada en situaciones similares que se puedan dar en el futuro. Igualmente debe tramitarse para ser aprobado por la Consejería de Presidencia y Interior e víctimas e incluirse en el PLATERCAM.

También es necesario establecer mecanismos de mejor coordinación con los organismos supramunicipales.



Patrulla de la Guardia Civil repartiendo comida a camioneros en Polígono La Sendilla



3-Medios y recursos

Los recursos habituales de todos los cuerpos de seguridad y emergencias se pusieron a disposición de las necesidades, incrementando los previstos en el Plan de Inclemencias Invernales en cuanto a los de retirada de nieve. Se comparte por todos los cuerpos de seguridad que los medios fueron escasos para abordar unas consecuencias como las ocurridas.

Se indican:

- Carencia de vehículos suficientes para la situación y especialmente todoterrenos.
- Efectivos insuficientes por no poder incorporarse relevos o refuerzos al estar atrapados en sus loca-lidades por la nieve. Algunos tuvieron que doblar guardias.
- Materiales insuficientes o de repuesto como cadenas y otras herramientas de trabajo: más palas o más motosierras y en buenas condiciones de uso. Desde protección civil, se considera que hubiera sido muy útil, una antena de telecomunicaciones.
- Sal. La previsión inicial fue de 14 toneladas que se repartieron por las calles, por parte de la empresa encargada del servicio de limpieza viaria. Además, había tres palés en las dependencias municipales. En algunos momentos fue escasa. La petición de más provisiones el jueves, no se hizo efectiva en el municipio hasta que se restituyeron las vías de acceso a la Comunidad de Madrid los primeros días de la semana tras la tormenta de nieve del sábado. En total se repartieron entre los vecinos y por las calles, más de 90 toneladas de sal. El miércoles 13 recogimos 2 toneladas aportadas por la Comunidad de Madrid.
- Máquinas quitanieves. En el contrato del Ayuntamiento con FCC para limpieza viaria en situaciones excepcionales, hay previsto un vehículo con una cuchilla quitanieves acoplada y un esparcidor de sal acoplado a un vehículo. En el Plan invernal, se indica que se disponga de una máquina por si fuera necesaria. Dada la situación excepcional que se preveía, la empresa FCC puso a disposición una máquina más del contrato y el Ayuntamiento tenía preparada otra más con el mismo fin. La situación sin duda desbordó incluso el aumento de este medio material. Hasta el martes no pudo conseguirse más máquinas por el bloqueo de las carreteras comarcales y nacionales. Progresivamente se fueron adquiriendo más y de distintos tamaños para las peculiaridades de las necesidades.
- Aún con petición de la puesta a disposición remunerada, existió negativa a colaborar por parte, de vecinos propietarios con maquinaria, que habría podido mejorar la situación los primeros días. Lo que hace necesario que se establezcan los mecanismos para poder hacer uso de la obligatoriedad y sanción tipificada en el artículo 7 bis y artículo 45 y 46 de la Ley 17/2015 de 9 de Julio del sistema nacional de protección civil.
- Se carecen de recursos necesarios para atender competencias que no nos competen y sin embargo nos vemos obligados a atender como atención y traslados sanitarios o atención en carretera a personas atrapadas durante días. No obstante se fueron cubriendo con los recursos disponibles y con colaboraciones particulares.



La Unidad Militar de Emergencias trabajando en la Plaza de la Constitución

Conclusión

Aunque es inviable para un municipio tener todos los recursos que se hubieran necesitado para atender las necesidades de la tormenta de nieve de las dimensiones de Filomena, es necesario revisar algunos de los recursos que si son asumible se incorporarlos de manera inmediata algunos y en previsión otros que puedan facilitar las actuaciones en situaciones de emergencias similares.

4- Apertura de viales

Hubo percepción de no orden en su apertura los dos primeros días especialmente sábado y domingo. Se destacan y analizan los motivos:

- Necesidad de atención de necesidades urgentes para abrir pasos con las máquinas, que impidió centrarse en los viales del municipio:
- Polígonos: atención a llegada de vacunas COVID-19 al centro de distribución que se encuentra en la localidad y accesos a la A4 desde un polígono principal.
- Centros asistenciales: algunas peticiones de urgencias.
- Pasos principales como puerta del centro de salud.
- Maquinaria escasa y de una eficacia baja dada la dimensión de la tormenta de nieve, que impedía cumplir objetivos marcados.
- El Plan invernal no recoge prioridades de viales sino viales principales. Algo a corregir.



- En muchas de las calles principales marcadas, no entran las máquinas por los coches aparcados. Por ejemplo, Jerónimo del Moral o Benito Menni de acceso al centro de salud.
- Las calles inaccesibles por su estrechez, junto a la peculiaridad del trazo urbanístico de Ciempozuelos, sin una calle que cruce el municipio, hace difícil una inmediata apertura de vías conexas que crucen el municipio dando acceso a distintos puntos. Ambas características son fundamentales a tener en cuenta en la reestructuración del Plan Invernal.

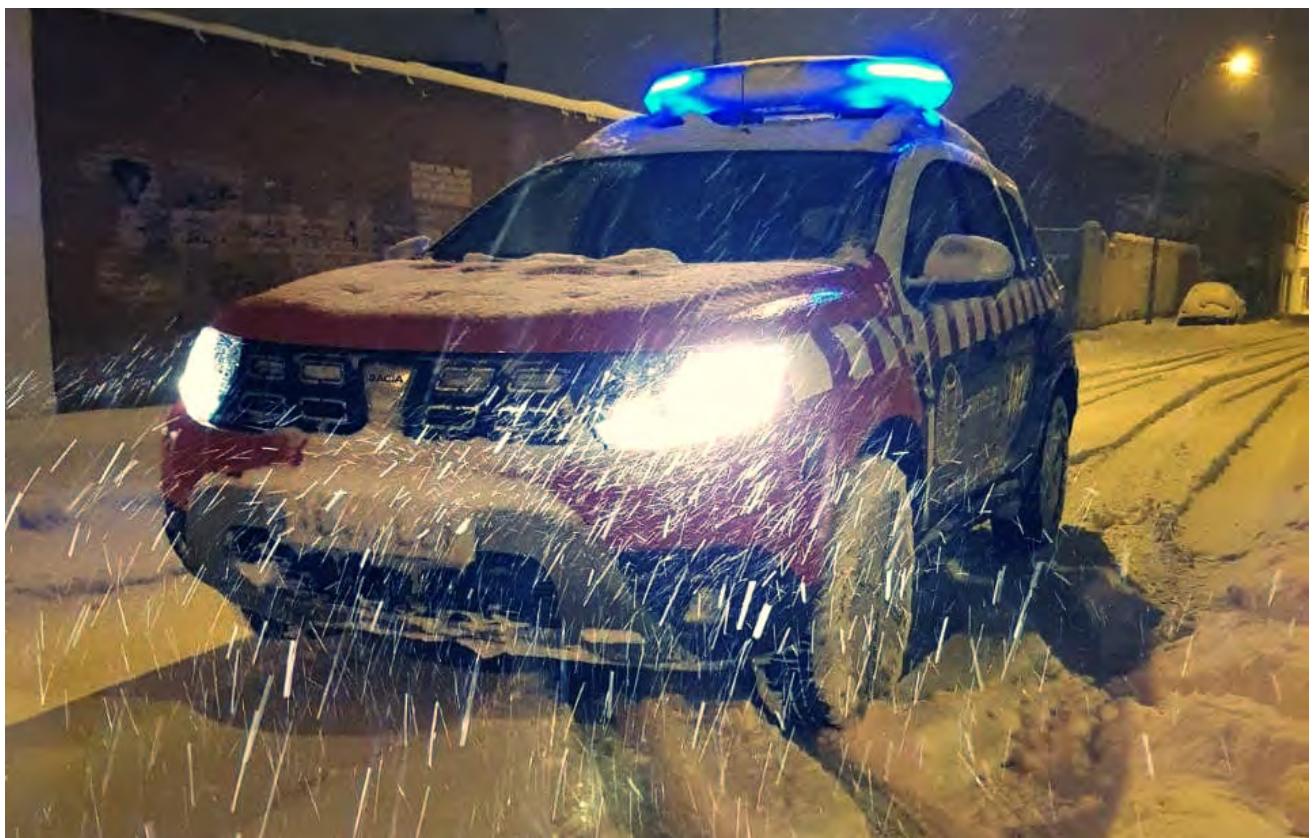
La noche del domingo la nieve ya es hielo y el efecto de la máquina quitanieves es retirar solo la capa superior, quedando la calle aún sin ser transitable pese a haber trabajado en ellas. El lunes se continúan con objetivos urgentes y zonas prioritarias: accesos a carreteras, puntos del polígono, peticiones de centros asistenciales y puntos prioritarios, siendo difícil aún la conectividad de los trazados en las vías del municipio por otras intervenciones prioritarias, las tres-cuatro únicas máquinas y la dificultad del hielo.

Desde el lunes por la noche se marca un trazado que se reevalúa el miércoles antes de la llegada de la UME. Se trabaja cada día estableciendo objetivos la noche anterior, y viendo al día siguiente el cumplimiento de los objetivos marcados y los nuevos para seguir avanzando en este trazado de prioridades marcado y con una estrategia coordinada en el uso de máquinas.

Un grupo en el trazado principal de accesibilidad y otros grupos de máquinas por barrios. Entre martes y miércoles empezamos ya a contar más maquinaria, hasta 15 que han trabajado de forma alterna hasta el final, no habiendo nunca menos de 8 máquinas, pudiéndose repartir en función de la idoneidad y el plan trazado.



Departamentos de Obras Servicios, Parques y Jardines trabajando



Patrulla de la Policía Local tras realizar labores de rescate de vehículos y personas



Protección Civil trabajando en la M404, con vehículos abandonados tras rescatar a las personas



Conclusión

Distintos factores hicieron que hubiere cierto retraso en la actuación intensa en las calles del municipio, girando todos en torno a la capacidad de las máquinas disponibles, la necesidad de atender otras ne-cesidades urgentes peculiares de nuestro municipio y la estructura urbanística de nuestro trazado de calles. Es necesario en la revisión del Plan de Inclemencias Invernales, priorizar un trazado de calles a restaurar ante situaciones similares.



5- Apoyo externo de recursos

Los apoyos externos en cuanto a recursos han sido:

- Presencia del ejército de tierra (UME y BRIPAC) durante dos días.
- Presencia del ERIVE (Protección Civil CAM) atendiendo a gente atrapada en varios viales, entre ellos la A4, a la altura de Ciempozuelos.
- BomberosCM, en las ocasiones que se le ha requerido y han estado disponibles.
- 2 toneladas de sal de la Comunidad de Madrid el 11 de enero.

Conclusión.

Salvo el apoyo del ejército y bomberos, el Ayuntamiento ha tenido que hacer frente únicamente con sus recursos, a todas las necesidades de una tormenta de nieve, atendiendo a servicios que no corresponden a las competencias municipales, como el de salud por la no disposición de servicio de ambulancias en incluso necesidades de otros municipios. En cuanto al PLATERCAM, desconocemos las repercusiones en cuanto a recursos en nuestro municipio de dicho Plan para la atención de necesidades de los ciudadanos, no habiendo recibido ningún apoyo de recursos en esta emergencia vivida.

6- Conclusión Final

La dimensión de la tormenta de nieve Filomena, seguido por una ola de frío sin precedente ambas, fue difícilmente previsible aún con los avisos de las unidades de AEMET. La situación de emergencia que se dió, desbordó los medios y recursos del municipio y pusieron de manifiesto necesidades que se recogen en este informe para mejorar. Se establece la necesidad de revisar y completar el Plan de Inclemencias Invernales del municipio, que tenga en cuenta las conclusiones de cada uno de los apartados de este informe, los hechos de estos acontecimientos excepcionales y los planes de emergencias a implementar ante ellos.

En Junta Local de Seguridad han sido recogidas la evaluación y conclusiones del presente informe con participación en la misma de:

Representante de la Delegación del Gobierno en Madrid.

Representante de la Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

Teniente de la Guardia Civil del Puesto Principal de Ciempozuelos.

Alcaldía Presidencia.

Concejal de Seguridad.

Los 3 miembros de la Jefatura de Policía Local.

Representante de Protección Civil.

Junta Local de Seguridad
Ciempozuelos
Febrero de 2021